Juró[n] unos cabildos en [illegible]
Nro Rey Don Fernando Rey y Señor
Rey[n]o

En 9 de Junio de 622 años
se pregonó en
la Plaza de
Sta Ana

En la Ciudad de Granada a nueve dias del mes de Junio de mill y seiscientos y veinte y dos años estando en Cabildo y Ayuntamiento los muy Ilustres Señores Don Luis Fernandez de Cordova y Cardona Marques de Comares Alferez mayor por su Magestad desta Ciudad y Don Juan de Cordova y Guzman Caballero del Abito de Santiago Alcalde